

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPANIA INMOBILIARIA LEONORTRES S.A.

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA LEONORTRES S.A., aumentó su capital en TRES MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Décimo Tercera del cantón Guayaquil, el 28 de agosto de 1995. Fue aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No.95-2-1-1-0008084 el 15 DIC 1995 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborombón, con el No. 394 el 28 de diciembre de 1995

El capital ^{suscrito} actual es de CINCO MILLONES DE SUCRES, está dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES. cada una. Y el capital autorizado es de S/.10'000.000,00.

AJT/MLM

Guayaquil, 22 de enero de 1996

M. Martínez Davalos
AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

jcv